



TRABAJANDO PARA USTED

ORD. N° : 1347
ANT. : - Resolución Exenta N°1.048, (V. y U.), de fecha 14 de julio de 2026, publicada en Diario Oficial el día 25 de julio de 2026. - Oficio Ordinario N°1.266, de Claudia Castillo Cienfuegos, jefa (S) DPH, que comunica fechas correspondientes al llamado a postulación del programa de mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N°27 (V. y U.), de 2016, Capítulo Cuarto, Proyectos de Eficiencia Energética año 2026.
MAT. : DPH-DCADC - INT. 562. Comunica modificación del plazo de ingreso del Informe Técnico, de llamado a postulación del Capítulo Cuarto, Proyectos de Eficiencia Energética año 2026.
ADJ. : No hay

OFICIO ELECTRÓNICO

Santiago, 07 agosto 2026

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN
DE : CARLOS HUIDOBRO DONOSO
JEFE DE DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL

Junto con saludar, y de acuerdo con lo establecido mediante el resuelvo 15 de la Resolución Exenta N° 1.048 (V. y U.), de 2026, que autoriza a esta Jefatura para modificar y comunicar las fechas de las fases del proceso de postulación, se informa lo siguiente:

Con el objeto de facilitar la correcta implementación del llamado nacional en condiciones especiales año 2026 para proyectos correspondientes al Capítulo Cuarto del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por la citada resolución, se modifica el plazo establecido en el numeral 4.2 de su resuelvo 4.

En consecuencia, el **Informe Técnico podrá ser ingresado por la Entidad Patrocinante en la plataforma SURVEY 123 hasta el día anterior al cierre de la etapa de digitación de las postulaciones**, es decir, hasta el día 24 de agosto de 2026.

Se solicita comunicar esto a las Entidades Patrocinantes y demás interesados.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS HUIDOBRO DONOSO
JEFE DE DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL

RDC/RSV/NCH

Distribución

- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO TODAS LAS REGIONES
- DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL
- DEPARTAMENTO DE CONDOMINIOS Y DE ATENCIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO - DPH
- OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS